



**CIRCULAR EXTERNA**

DE: GERENCIA ESE HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA

PARA: ENTIDADES PUBLICAS, ENTIDADES RESPONSABLES DEL PAGO (E.R.P.), JUZGADOS MUNICIPIO DE CHIRIGUANA, JUZGADOS CIUDAD DE VALLEDUPAR, PROCURADURIA REGIONAL DEL CESAR, CONTRALORIA DEPARTAMENTAL, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCIONAL VALLEDUPAR Y PUBLICO EN GENERAL

ASUNTO: CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE NOTIFICACION

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2019

Por medio del presente notifico a usted (s) la cuenta de correo institucional, teléfonos de contacto y responsable de la gerencia de la ESE:

AREA	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	RESPONSABLE AREA
Gerencia	3135330257	<a href="mailto:gerencia@hospitalsanandreschiriguana.gov.co">gerencia@hospitalsanandreschiriguana.gov.co</a>	Luz Mery Contreras Pérez

Lo anterior para su conocimiento y actualización de su base de datos ya que se ha observado que las comunicaciones se direccionan a cuentas de correo antiguas que la ESE no está manejando actualmente. La cuenta de correo de la gerencia es la única cuenta autorizada para recibir información de carácter oficial por lo cual agradezco a usted (s) actualizar su base de datos y tenerlo en cuenta en lo sucesivo.

Espero haber sido suficiente con la información; sin embargo quedo atenta de cualquier solicitud adicional.

Atentamente,

  
**LUZ MERY CONTRERAS PEREZ**  
Gerente